



DÍA 04 MES Junio AÑO 2021

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2021

II-EXT-2021

En la Ciudad de México, siendo las 15:04 horas del día 04 de junio del año 2021, se reúnen vía remota el Comité de Transparencia del DIF-Ciudad de México, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: el Dr. Arturo Rosique Castillo, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo (DEJN); el C. Omar Ulises González Pedraza, JUD de Atención a las solicitudes; el C. Ignacio Salazar Gallegos, Vocal Suplente del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); el C. Juan Fernando Alanís Romero en suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); el Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DEPPNNA); el Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa, Vocal Suplente del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán, Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes (DEANNA); la C.P. Ma. de Lourdes de la Sota Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control(OIC); el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia; el C. Juan Carlos Hernández Aguilar, Coordinador de Comunicación Social; el Mtro. Alfonso Galindo Cano, Coordinador Para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA); como invitados permanentes, el Lic. José Manuel Morales Iniesta, Subdirector de lo Contencioso y Contratos; para celebrar su Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021 bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Verificación del *quorum* legal; -----
- III. Apertura de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021; -----
- IV. Lectura y aprobación del Orden del Día; -----
- V. Asunto para aprobación; -----
  - V.I Clasificación de Información en modalidad de **RESERVADA** del expediente completo "**Octavio Irineo Paz Lozano y/o Octavio Paz Lozano**"; -----
- VI. Asuntos Generales; -----
- VII. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del "Comité". -----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA -----  
Se verifica la lista de asistencia. -----

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL -----  
Se verifica el quorum legal con 09 de 11 votantes. -----

III.- APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA -----  
El Presidente informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el quorum legal necesario para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del "Comité". -----

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----  
Por unanimidad y sin nada más que agregar, se aprueba el Orden del Día mediante el proyecto de acuerdo **2021/A01/2SE-CT/DIF-CDMX**, contenido en el Anexo de esta acta. -----

V.- ASUNTO PARA APROBACIÓN-----  
Se cede la palabra a Omar Ulises González Pedraza, Secretario Técnico el cual expone el caso a tratar, derivado de la solicitud de información pública con número de folio 0326000012321 en la cual se requiere información específica contenida en el expediente completo "Octavio Irineo Paz Lozano y/o Octavio Paz Lozano", el Secretario da lectura a la información solicitada por el ciudadano e indica que dicha solicitud fue turnada a la Dirección Jurídica y Normativa (DEJN) quien solicito someter a Comité la clasificación de esta información como RESERVADA, pues, de entregar información de ese expediente, entorpecería el "Debido Proceso". -----  
Para ampliar el contexto el Secretario cede la palabra a el Lic. José Manuel Morales Iniesta Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos, quien informa que por parte de esa Dirección Ejecutiva dieron respuesta al solicitante él cual se inconformo presentando un Recurso de Revisión y en los resolutivos del mismo pide se entregue la información, por lo cual se solicita dicha RESERVA ya que fundamentado en el artículo 183 de la fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el expediente aún está en un proceso abierto en espera de sentencia o resolución y por lo cual reitera que si se entrega información afectaría en el proceso, el Presidente de este Comité pregunta si alguno de los Integrantes tienen algún comentario u observación de la exposición del tema, a lo cual el Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes toma la palabra mencionando que en un Comité anterior se expuso un tema similar al que se está tratando en ese momento y pregunta al Lic. Juan Carlos Almazán Padilla Coordinador de la Unidad de Transparencia, si ya se había clasificado el expediente anterior y que procedería una vez que venza el plazo de 3 años y en su caso 2 años más de

*(Handwritten signatures in blue ink)*



prórroga de RESERVA que sucedería ya que estos tipos de juicio tardan más de ese plazo en tener resolución, el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla Coordinador de la Unidad de Transparencia indica que el 27 de diciembre del 2019 se clasificó como RESERVADO el expediente completo de "Tramini Poli Marie Jose / Marie Jose Tramini de Paz, indicando que son expedientes totalmente diferentes y confirma que el plazo máximo de reserva es de 5 años, el Presidente cede la palabra al Secretario Técnico somete a votación el proyecto de acuerdo, a lo cual la C.P. Ma. de Lourdes de la Sota Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control se ABSTIENE de emitir su voto y por lo cual se aprueba por MAYORÍA de votos el Proyecto de Acuerdo 2021/A02/2SE-CT/DIF-CDMX-----

V.- ASUNTOS GENERALES-----

El Presidente indica que, de acuerdo a la Orden del Día, no se cuenta con ningún tema que se tenga que poner a consideración del "Comité" y solicita a los miembros en la sesión hacer sus planteamientos si es necesario y dado que no hay ningún comentario al respecto, se procede a la clausura de la misma. ----

VI.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "COMITÉ"-----

Sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 15:21 horas del día de su inicio. -----

FIRMAS

**PRESIDENTE**

Dr. Arturo Rosique Castillo  
*Director Ejecutivo Jurídico y Normativo*

**SECRETARIO TÉCNICO**

Omar Ulises González Pedraza  
*Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes*

**VOCALES**

Ignacio Salazar Gallegos  
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela  
*Director Ejecutivo de Administración y Finanzas*

Juan Fernando Alanís Romero  
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández  
*Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián  
*Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de  
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa  
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán  
*Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes*

C.P. Ma. de Lourdes de la Sota Arrieta  
*Titular del Órgano Interno de Control*

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla  
*Coordinador de la Unidad de Transparencia*

C. Juan Carlos Hernández Aguilar  
*Coordinador de Comunicación Social*

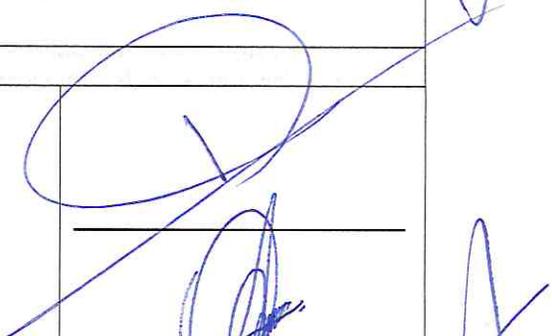
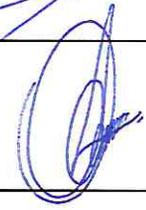
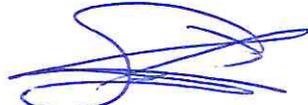
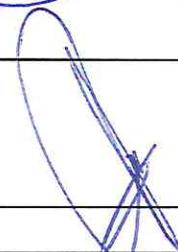
Mtro. Alfonso Galindo Cano  
*Coordinador Para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*

**INVITADOS PERMANENTES**

Lic. José Manuel Morales Iniesta  
*Subdirector de lo Contencioso y Contratos*

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2021.**



<b>Anexo</b>	
<b>Acuerdos establecidos en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 2021</b>	
Fecha: 04 de junio de 2021	
<b>Acuerdo: 2021/A01/2SE-CT/DIF-CDMX</b>	
Los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México aprueban por unanimidad el Orden del día para su Segunda Sesión Extraordinaria.	
<b>Acuerdo: 2021/A02/2SE-CT/DIF-CDMX</b>	
<p>Único. - Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 6 apartado A, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 110 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 169, 170, y 183 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, aprueban por MAYORÍA de votos, la clasificación en la modalidad de <b>RESERVADA</b>, por un periodo de 3 años, del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Expediente completo "Octavio Irineo Paz Lozano y/o Octavio Paz Lozano"</b></li> </ul>	
<b>Firmas</b>	
<p><b>PRESIDENTE</b></p> <p>Dr. Arturo Rosique Castillo <i>Director Ejecutivo Jurídico y Normativo</i></p> <p><b>SECRETARIO TÉCNICO</b></p> <p>Omar Ulises González Pedraza <i>Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes</i></p> <p><b>VOCALES</b></p> <p>Ignacio Salazar Gallegos En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela <i>Director Ejecutivo de Administración y Finanzas</i></p> <p>Juan Fernando Alanís Romero En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández <i>Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario</i></p>	   



Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián  
*Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de  
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa  
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán  
Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes

C.P. Ma. de Lourdes de la Sota Arrieta  
*Titular del Órgano Interno de Control*

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla  
*Coordinador de la Unidad de Transparencia*

C. Juan Carlos Hernández Aguilar  
*Coordinador de Comunicación Social*

Mtro. Alfonso Galindo Cano  
*Coordinador Para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*

**INVITADOS PERMANENTES**

Lic. José Manuel Morales Iniesta  
*Subdirector de lo Contencioso y Contratos*

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LOS ANEXOS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2021.**